



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,  
Ifigenia Martínez y Hernández

## Aspectos Relevantes

CEFP / 032 / 2025

10 de septiembre de 2025

# Paquete Económico 2026

## Aspectos Relevantes de los Criterios Generales de Política Económica

# Índice

Presentación .....	2
1. Panorama internacional .....	5
2. Economía mexicana .....	8
3. Mercado laboral.....	11
4. Inflación.....	12
5. Sector monetario y financiero .....	13
6. Mercado petrolero .....	15
7. Sector externo .....	17
8. Balance de riesgos.....	18
Fuentes de información .....	22

## Presentación

En cumplimiento del Artículo 42, Fracción III de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Ejecutivo Federal presentó a la H. Cámara de Diputados, a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, el cual está integrado por los siguientes documentos:

- Criterios Generales de Política Económica.
- Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Código Fiscal de la Federación.
- Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
- Documentos y Tomos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026.

De modo consecuente y atendiendo a sus funciones, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP), como órgano de apoyo técnico e institucional de la H. Cámara de Diputados, pone a disposición de las y los legisladores el presente documento de “Análisis de los Criterios Generales de Política Económica 2026”, en el que se examina el contenido de los Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26) propuestos por la SHCP para el siguiente ejercicio fiscal.

En el documento se exponen los lineamientos de política económica para dicho ejercicio, los cuales se fundamentan en tres pilares:

- I) Elevar el ingreso de los hogares y de la población en situación de vulnerabilidad.
- II) Inversión en infraestructura estratégica, con efectos directos en la productividad y la conectividad regional.
- III) Finanzas públicas con responsabilidad, bajo los principios de austeridad, eficacia y combate a la corrupción.

Bajo estas bases, se espera que, en lo que resta del año 2025, la actividad económica continúe avanzando y crezca dentro de un rango de entre 0.5 y 1.5 por ciento en términos reales. Expansión que estaría sustentada en la recuperación gradual de la demanda interna, a través del consumo privado; apoyado, a su vez, en el alza del ingreso laboral, la generación de empleo formal y la continuidad de los programas sociales. Así como por un repunte de la inversión nacional favorecida por una mayor certidumbre global, aprovechando la posición favorable de nuestro país para el comercio exterior. Por ende, se prevé que las exportaciones sigan aportando a la expansión económica, en particular, en sectores intensivos en tecnología, por su integración en las cadenas globales de valor y su posición competitiva.

Para 2026, se prevé un mayor dinamismo económico con base en una demanda interna robusta a través de mayores niveles de inversión pública y privada; y, en particular, del consumo privado como motor del crecimiento económico, fortalecido por la generación de empleos, el aumento de los salarios reales y la expansión de la protección social.

Por el lado del sector externo, se esperan efectos positivos derivado del mejor desempeño de la actividad industrial de Estados Unidos (EE. UU.) que se vincula con sectores clave de insumos mexicanos, así como una menor incertidumbre.

Con base en lo anterior, para 2026 el crecimiento de la economía mexicana se anticipa en un rango de entre 1.8 y 2.8 por ciento (mayor que lo estimado en Pre-Criterios 2026) para el Producto Interno Bruto (PIB)), con una base puntual de 2.3 por ciento, para la estimación de finanzas públicas. Asimismo, se prevé un precio del petróleo de 54.9 dólares por barril, y una plataforma de producción del crudo de un millón 794 mil barriles diarios, que toma en cuenta la dinámica de la demanda global; de forma adicional, se prevé un escenario de menor inflación (3.0%) y, por tanto, una menor tasa de interés

de 6.0 por ciento a finales de 2026. Se considera un tipo de cambio promedio de 19.3 pesos por dólar, que considera la postura de la política monetaria y, mayores ingresos por turismo y remesas.

Este documento se encuentra estructurado en ocho apartados, el primero corresponde al análisis del panorama económico internacional, seguido por el nacional; el tercero corresponde al examen del mercado laboral para, posteriormente, considerar la evolución de la inflación, el quinto expone las principales acciones en el sector monetario y financiero para continuar con el mercado petrolero, el sector externo y finalizar con una descripción del balance de riesgos a los que se enfrenta la economía nacional.

Con esta publicación, el CEFP pretende aportar elementos que faciliten el desarrollo de las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de Economía y Finanzas Públicas.

<b>Resumen: Marco Macroeconómico, 2024 - 2026<sup>e</sup></b>						
<b>Indicador</b>	<b>Observado<sup>1</sup></b>		<b>CGPE-26<sup>2</sup></b>		<b>Encuesta Banco de México<sup>3</sup></b>	
	2024	2025	2025	2026	2025	2026
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>1.43</b>	<b>0.42</b>	<b>1.0</b>	<b>2.3</b>	<b>0.46</b>	<b>1.34</b>
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	4.21	3.51	3.8	3.0	3.95	3.74
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.79	18.64	19.9	18.9	19.49	20.02
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.33	19.62	19.6	19.3	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	9.74	7.27	7.3	6.0	7.27	6.74
CETES 28 días (% nominal promedio)	10.72	8.60	8.4	6.6	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-16,740.2	-10,965.2	-5,530.9	-12,018.5	-10,000	-13,149
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	70.24	62.43	62.0	54.9	nd.	nd.
<b>Variables de apoyo:</b>						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.8	2.0	1.6	1.9	1.63	1.77
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real anual)	-0.3	1.1	1.0	1.1	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	3.0	2.6	3.0	2.7	nd.	nd.

*e/ Estimado.*

1/ 2025, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.

2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26). Variación puntual del PIB para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.

nd. No disponible.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

# 1. Panorama internacional

## 1.1 Entorno Macroeconómico

Los CGPE-26 se enmarcan en un contexto donde la economía global mantiene niveles moderados de crecimiento debido a la incertidumbre general derivada de los cambios en las políticas comerciales y los conflictos geopolíticos, que han derivado en una menor dinámica de la inversión y el consumo. Ello se refleja en una desaceleración de la economía de Estados Unidos (EE. UU.), la debilidad de la zona euro y un crecimiento moderado de China.

No obstante, la economía global transita por una disminución gradual de la inflación, lo que ha permitido un proceso de relajamiento de las posturas monetarias de la mayoría de los bancos centrales, aunque con episodios de volatilidad en los mercados internacionales, principalmente en los precios de las materias primas.

Al cierre del primer semestre las condiciones financieras globales han sido más favorables, impulsadas por avances en las negociaciones comerciales y una recuperación parcial de la confianza económica en algunas regiones, pese a que se mantiene algunos riesgos fiscales, comerciales y geopolíticos que limitan las perspectivas de crecimiento económico.

### 1.1.1 Economía Global

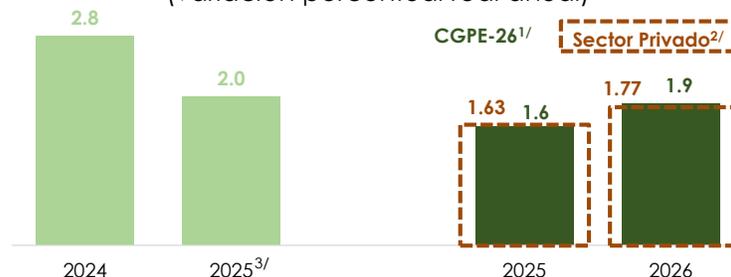
Se prevé que el crecimiento global se moderará en la segunda mitad del año (el Fondo Monetario Internacional prevé un crecimiento de 3.0 y 3.1% para 2025 y 2026, respectivamente), que reflejan avances en la economía estadounidense, la zona del euro y China. Por su parte, la OMC ajustó al alza las perspectivas de comercio mundial para 2025 de 0.2 por ciento a 0.9 por ciento.

En los CGPE-26 se asume que la inflación global continuará con una trayectoria descendente debido al menor ritmo de actividad, el descenso de los precios de los energéticos y la moderación salarial en economías avanzadas. E igualmente, considera que la política arancelaria implicará efectos heterogéneos, mayores costos de importaciones y menor competencia. Se esperan recortes a las tasas de interés por parte de los bancos centrales, cuando la desinflación esté más avanzada, lo que propiciaría que las condiciones financieras sean más flexibles.

### 1.1.2 Crecimiento Económico de Estados Unidos.

Durante el primer semestre del presente año, el PIB estadounidense se expandió 2.0 por ciento real anual, en el contexto de una demanda interna moderada ante la cautela de los hogares y las empresas por el posible impacto de las medidas arancelarias en los bienes y servicios.

**Evolución del Producto Interno Bruto de Estados Unidos, 2024 - 2026<sup>e/</sup>**  
(variación porcentual real anual)



e/ Cifras estimadas.  
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (1 de septiembre de 2025).  
3/ Promedio, enero-junio.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del US, Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, Banxico y SHCP.

Por su parte, el mercado laboral, si bien mantuvo un buen desempeño, mostró signos de desaceleración al reportar una tasa de desempleo de 4.2 por ciento en julio, mayor al 4.1 por ciento de hace un año.

Por lo anterior, en lo que resta del año, se espera un dinamismo más lento de la actividad económica, de 1.6 por ciento, ante la expectativa de una menor creación de empleos; repuntes inflacionarios que reflejen los efectos de los aranceles. No obstante, hacia adelante, se estima un impulso positivo por la acumulación de inventarios y una balanza comercial favorable, ante una posible reducción de la demanda de importaciones y un dólar más débil.

Así, para 2026, los CGPE-26 prevén que el PIB de EE.UU. crezca 1.9 por ciento anual. Mientras que, los especialistas del sector privado, encuestados en agosto por el Banco de México (Encuesta Banxico), estiman una expansión de la actividad económica estadounidense de 1.63 por ciento para 2025 y de 1.77 por ciento para 2026.

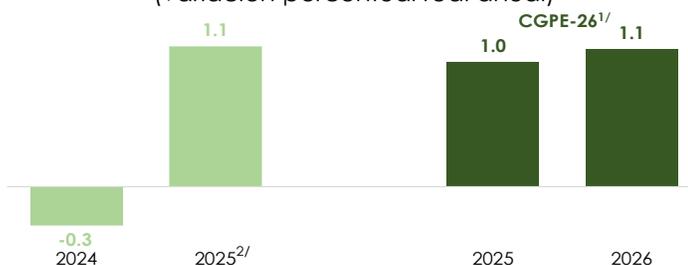
Cabe comentar que las estimaciones para el alza del PIB estadounidense son relevantes en virtud de que la economía mexicana mantiene una estrecha correlación con el ciclo económico de EE. UU.

### 1.1.3 Producción Industrial de Estados Unidos.

Los CGPE-26 calculan que, en 2025, la producción industrial aumente 1.0 por ciento real anual, dato menor al 2.0 por ciento anticipado en los CGPE-25 y,

que para 2026 incremente a 1.1 por ciento, esto como resultado de menores costos logísticos, una política monetaria menos restrictiva y un posible adelanto de importaciones, lo que beneficiaría a sectores de la economía mexicana altamente integrados como los electrónicos, la maquinaria y aeroespacial, y el equipo de transporte.

**Evolución de la Producción Industrial de Estados Unidos, 2024 - 2026<sup>e/</sup>**  
(variación porcentual real anual)



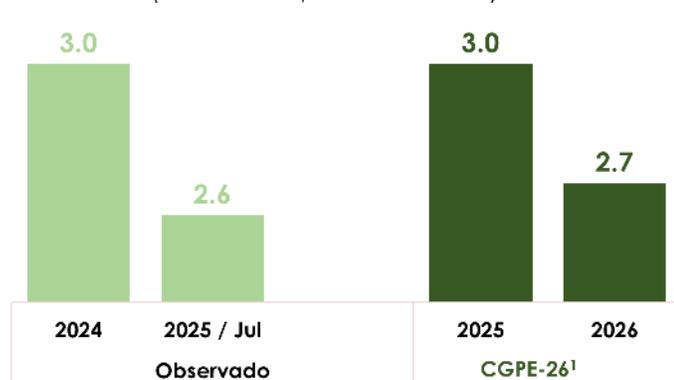
e/ Cifras estimadas.  
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
2/ Promedio, enero-julio.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP y del U.S. Federal Reserve System.

Para 2026, se prevé que la producción industrial de EE. UU. se vea favorecida por los incentivos fiscales aprobados.

#### 1.1.4 Inflación de Estados Unidos

En los CGPE-26, se estima que la tasa de inflación promedio de Estados Unidos sea de 3.0 por ciento para 2025 y se reduzca a 2.7 por ciento para 2026. Pese a esta reducción aún se ubicaría por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo de 2.0 por ciento, fijado por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED). Cabe señalar que, de acuerdo con las expectativas del mercado, la FED estaría flexibilizando su política monetaria, con disminuciones a su tasa de interés de referencia en los próximos meses, en un contexto de repunte inflacionario.

**Inflación de Estados Unidos, 2024 - 2026**  
(variación % promedio anual)



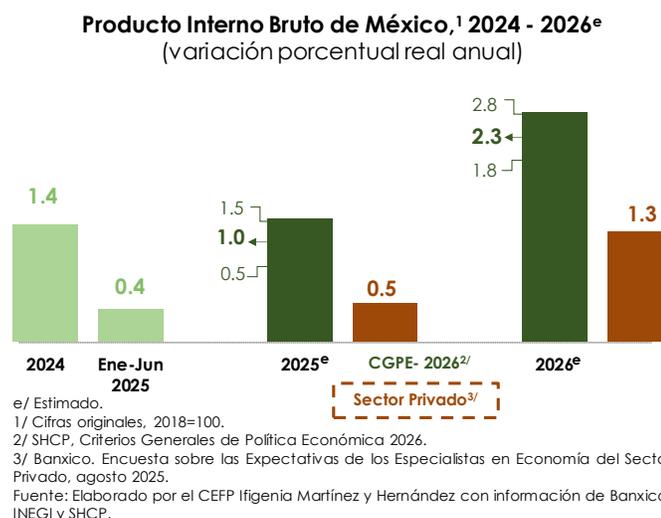
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de U.S. Bureau of Labor Statistics y SHCP.

## 2. Economía mexicana

### 2.1 Crecimiento económico

En 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una expansión de 1.4 por ciento real anual, impulsado por la expansión del sector servicios (2.3%) y del industrial (0.3%); en tanto que, el sector agropecuario descendió 3.3%. Desde la perspectiva de la demanda, crecieron la inversión fija bruta (3.4%), las exportaciones (3.3%) y el consumo total (2.6%).

En contraste, durante el primer semestre de 2025, el PIB mostró un aumento anual de 0.4 por ciento, en términos reales, frente al avance de 1.9 por ciento que tuvo en igual periodo de 2024, esto, debido a que los sectores primario y terciario se elevaron 4.5 y 1.1 por ciento, respectivamente; mientras que, el sector industrial se contrajo 1.3 por ciento.



En este sentido, los CGPE-26 prevén que el PIB crezca entre 0.5 y 1.5 por ciento en 2025 (1.0% para efectos de estimación de finanzas públicas); y que aumente entre 1.8 y 2.8 por ciento anual en 2026 (2.3% para efectos de estimación de finanzas públicas).

Por su parte, el sector privado encuestado por Banxico en agosto del año en curso anticipa un repunte de 0.5 por ciento para 2025 y de 1.3 por ciento para 2026.

## 2.2 Consumo total

Durante 2024, el consumo privado en el mercado interior incrementó 2.8 por ciento real anual, cuando todos sus componentes fueron al alza: productos importados (13.4%) y nacionales (0.4%), así como lo relacionado con los servicios (2.1%).

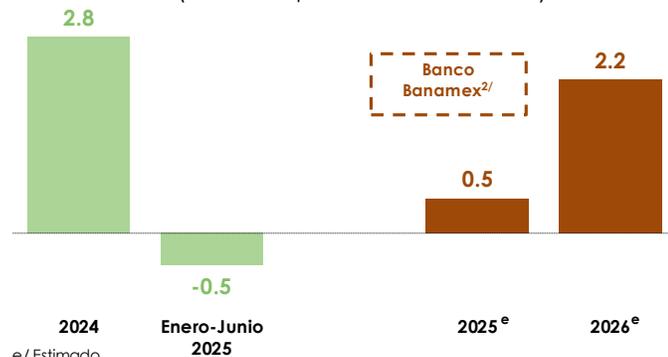
No obstante, en enero-junio del presente año, el consumo privado se redujo en 0.5 por ciento, en términos reales, con relación al nivel que alcanzó en el mismo semestre de 2024 (4.1%).

La trayectoria observada se explica por el descenso del consumo en bienes importados (-5.3%) y nacionales (-0.1%); en tanto que, el consumo de servicios subió 1.5 por ciento.

Al respecto, el banco Banamex pronóstica que el consumo privado crecerá 0.5 por ciento anual en 2025 y que subirá 2.2 por ciento anual en 2026.

### Consumo Privado en el Mercado Interior<sup>1</sup> 2024 - 2026<sup>e</sup>

(variación porcentual real anual)



e/ Estimado.

1/ Cifras originales, 2018=100.

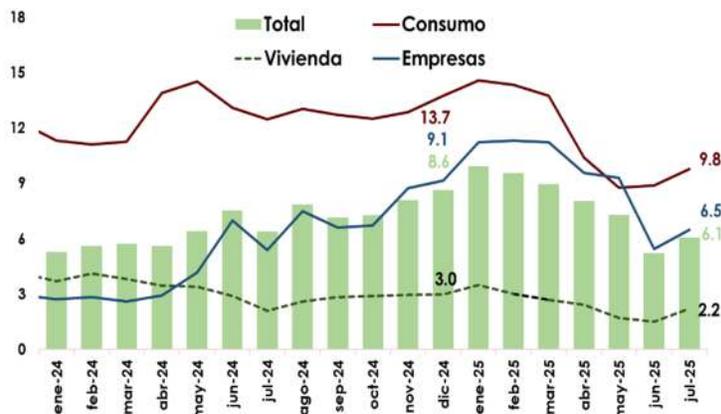
2/ Banamex, pronósticos anuales 28 de agosto de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de INEGI y Banamex.

## 2.3 Crédito al consumo

### Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero, 2024 - 2025 / Julio

(variación porcentual real anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

De enero a julio de 2025, el crédito bancario total al sector privado no financiero continuó avanzando; no obstante, de febrero a junio exhibió un menor dinamismo al pasar de 9.6 a 5.2 por ciento, en dicho periodo, repuntando en el séptimo mes del año (6.1%), todo esto en un entorno de elevadas tasas de interés.

Al interior de este indicador, destaca que, al cierre de julio de 2025, los créditos al consumo, a las empresas y a la vivienda registraron ascensos anuales en términos reales de 9.8, 6.5 y 2.2 por ciento, en cada rubro; no obstante que las tasas de interés se mantuvieron altas.

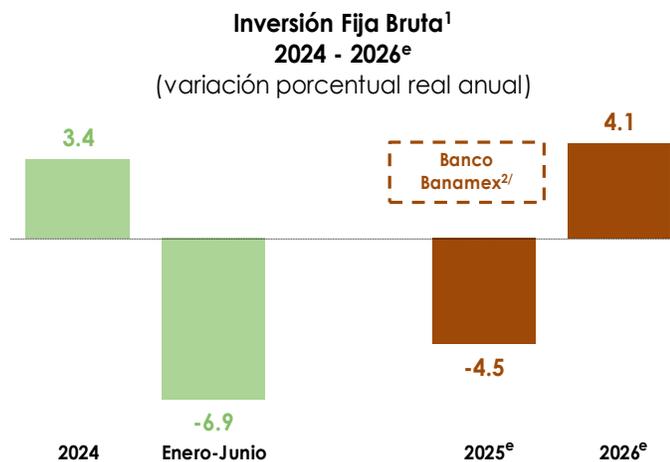
En los CGPE-26, se mencionan las nuevas políticas de inclusión económica; entre las que destaca, el mayor acceso al crédito bancario por parte de los agentes económicos, en particular de los grupos vulnerables. Esto permitiría fortalecer el mercado interno a través del consumo y la inversión, mejorando así, el bienestar general de la población.

Con estas medidas, se prevé que mejore el ritmo de colocación del crédito; apoyado también, por el dinamismo de la actividad económica y el empleo. No obstante, el mercado de crédito podría verse afectado por un incremento de la volatilidad en los mercados financieros internacionales, producto de la materialización de diversos riesgos relacionados con el agravamiento de tensiones geopolíticas y comerciales; así como, de presiones inflacionarias.

## 2.4 Inversión

Durante el primer semestre de 2025, la formación bruta de capital fijo disminuyó 6.9 por ciento real anual, debido a que, en los primeros seis meses del año en curso, la inversión en maquinaria y equipo bajó 8.4 por ciento y la dirigida a la construcción cayó 5.4 por ciento.

Así, el banco Banamex anticipa que la inversión tenga un decremento de 4.5 por ciento anual en 2025, pero repuntó a 4.1 por ciento anual en 2026.



e/ Estimado.

1/ Cifras originales, 2018=100.

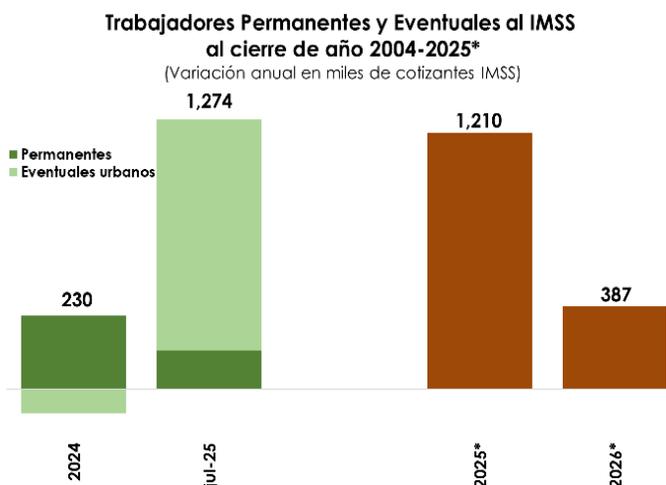
2/ Banamex, pronósticos anuales, 28 de agosto de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de INEGI y Banamex.

### 3. Mercado laboral

#### 3.1 Trabajadores Asegurados en el IMSS.

De acuerdo con los registros reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en julio de 2025, se reportaron un total de 23 millones 415 mil 464 personas trabajadoras permanentes y eventuales urbanos cotizantes (TPEU), lo que implicó un incremento anual de 5.8 por ciento de cotizantes con relación al mismo periodo de 2024, esto



Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos del IMSS y \* Encuesta Banxico agosto/2025.

es, un millón 274 mil 289 puestos formales más; el mayor crecimiento histórico reportado en los últimos 28 años<sup>1</sup>. El aumento se explica por la incorporación de las personas de trabajadoras en plataformas digitales, las cuales sumaron más de un millón de personas trabajadoras afiliadas.<sup>2</sup>

De acuerdo con los CGPE-26, se espera que se vigore la generación de empleo formal, ante un repunte en la inversión nacional, derivado de una disminución de la incertidumbre a nivel global y una mejor posición en el comercio exterior.

Por otra parte, se menciona que la masa salarial ha tenido un incremento sostenido. En los primeros siete meses de 2025, de 4.4 por ciento, impulsada por el dinamismo de los salarios.

En lo que corresponde al salario base de cotización, entre enero y julio, mostró una variación real anual de 3.1 por ciento, y de 3.4 por ciento sin considerar la incorporación de las personas trabajadoras de plataformas

<sup>1</sup> Considerando la cifra más antigua de la base de datos reportada por la STPS, esto es, julio de 1997.

<sup>2</sup> A partir del 1º. de enero de 2026 será obligatoria la incorporación de este tipo de personal al mercado formal.

digitales; en tanto que la observada en los salarios contractuales federales ascendió a 3.8 por ciento.

### **3.2 Tasa de Desocupación Nacional.**

En el periodo de enero a julio de 2025, la Tasa de Desocupación (TD) promedió 2.6 por ciento, menor en 0.1 puntos porcentuales (pp) respecto a la observada durante de 2024 (2.7%). El sector terciario, mantiene su posición como el sector con mayor empleo con el 64.2 por ciento de la población ocupada, seguido del sector secundario con 24.6 por ciento, y el sector primario con 10.6 por ciento. Con relación al crecimiento del empleo por sector, se destaca el terciario, cuyo incremento respecto a los siete primeros meses del año anterior, fue de 1.5 por ciento, contrastando con las contracciones de 1.8 y 0.9 por ciento en los sectores secundario y primario, respectivamente.

En los CGPE-26, se afirma que en México el mercado laboral se mantiene dinámico, y que los salarios se han incrementado, en términos reales por encima del promedio histórico. Para 2026, precisa que continuará el incremento del salario mínimo por encima de la inflación, con lo que permanecerá fortaleciendo al consumo privado.

De acuerdo con la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado realizada por Banxico en agosto, los Especialistas, para 2025 pronostican una Tasa de Desocupación promedio de 3.2 por ciento y de 3.1 por ciento para 2026.

## **4. Inflación**

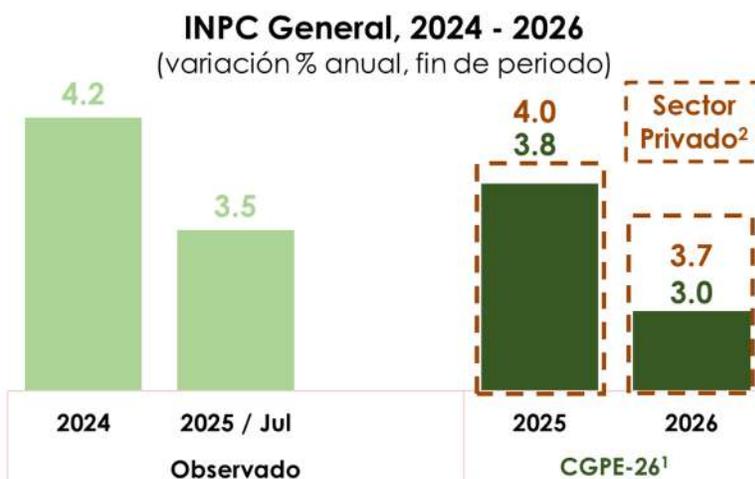
Al término de julio de 2025, la inflación anual se ubicó en 3.5 por ciento, por debajo del 4.2 por ciento que alcanzó en diciembre de 2024.

En este sentido, la trayectoria descendente de la inflación general en el periodo de referencia se asoció con la desaceleración del componente no subyacente (productos agropecuarios y energéticos), el cual se incrementó 1.1 por ciento a tasa anual, cuando al término del año previo se ubicó en 6.0 por ciento. Por su parte, los precios de los servicios, del componente subyacente transitaron de 4.9 a 4.4 por ciento, entre el cierre de 2024 y julio de 2025.

En este sentido, los CGPE-26 prevén que, al cierre de 2025 la inflación anual se ubique en 3.8 por ciento y en un nivel de 3.0 por ciento anual en diciembre de 2026.

Por su parte, en la más reciente Encuesta de Banxico (agosto de 2025), los analistas del sector privado esperan que la

inflación anual, al cierre de 2025, se ubique en 4.0 por ciento y en 3.7 por ciento al término de 2026.



1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de INEGI, SHCP y Banxico.

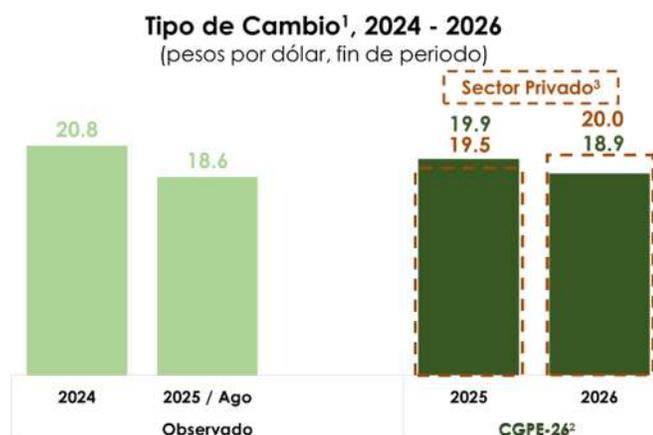
## 5. Sector monetario y financiero

### 5.1 Tipo de cambio

De enero al 31 de agosto, la paridad cambiaria promedio fue de 19.6 pesos por dólar (ppd); dato mayor en 210 centavos al observado en el mismo periodo del año anterior (17.5 ppd), esto significó una depreciación del peso frente al dólar de 12.0%.

El comportamiento de la moneda local, en los primeros ocho meses de 2025, se relacionó con algunos episodios de volatilidad y aversión al riesgo, asociados principalmente con la incertidumbre generada por la política arancelaria de Estados Unidos y sus eventuales implicaciones sobre la inflación y la actividad económica mundial. Aunado al escenario geopolítico internacional que se caracterizó por el desarrollo de tensiones en Europa del Este y Medio Oriente.

En este contexto, los CGPE-26 estiman que, para el cierre de 2025, la paridad cambiaría se ubique en 19.9 ppp y el promedio del año sea de 19.6 ppp, cifra mayor a la observada en el cierre de agosto (18.6 ppp), y al promedio registrado en 2024 (18.3 ppp). Mientras que para el cierre de 2026, se prevé que el tipo de cambio tenga un nivel de 18.9 ppp y promedie 19.3 ppp.



1/ Tipo de Cambio pesos por dólar EUA, fecha de determinación (FIX). Información al 31 de agosto de 2025.  
2/ Estimación, SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico y SHCP.

Por su parte, los especialistas del sector privado estiman un tipo de cambio de 19.5 ppp para el cierre de 2025 y de 20.0 ppp al término de 2026.

No obstante, las estimaciones podrían verse afectadas por una mayor volatilidad en los mercados financieros globales; así como, por la materialización de diversos riesgos a la baja, tales como la prolongación de políticas que afecten el comercio mundial, la agudización de los conflictos geopolíticos existentes y la desaceleración de la economía global. De ese modo, en CGPE-26 se considera que de persistir eventos que aumenten la volatilidad, podrían incrementarse los movimientos desequilibrados en el tipo de cambio.

## 5.2 Tasa de interés

En un entorno de disminución gradual de los niveles de inflación general, tanto a nivel global como nacional, y el consecuente relajamiento de las posturas monetarias por parte de los principales bancos centrales, la tasa de interés (CETES a 28 días) promedio, de enero a agosto de 2025, se ubicó en 8.6%; dato inferior al observado en el mismo periodo del año anterior (11.0%) en 2.4 puntos porcentuales. En este contexto, en lo que va de 2025, la tasa de interés nominal alcanzó su valor mínimo en agosto (7.3%) y su valor máximo en enero (10.0%).

Ante este panorama, en los primeros ocho meses de 2025, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) se reunió en cinco ocasiones, en las primeras cuatro de sus decisiones de política monetaria redujo 50 puntos base (pb), en cada una, el objetivo para la tasa de interés; mientras que, en la última, la disminuyó en 25 pb,

de tal forma que la tasa de referencia quedó en un nivel de 7.75 por ciento, al término de agosto; continuando así, el ciclo de flexibilización monetaria, el cual comenzó desde el año previo.

En los CGPE-26 se estima que la tasa de interés nominal CETES a 28 días, cierre 2025 en 7.3 por ciento y alcance un promedio en el año de 8.4 por ciento, ésta mayor a la observada en la última semana de agosto (7.3%), pero menor al promedio del año anterior (10.7%). Para el cierre de 2026, los Criterios prevén una tasa de interés nominal de 6.0 por ciento y una tasa promedio de 6.6 por ciento en 2026.

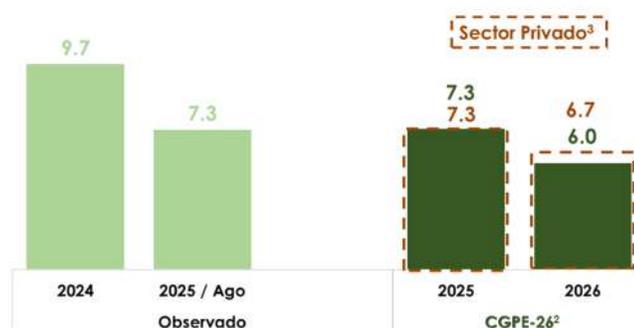
Por su parte, los especialistas consultados por el Banco de México pronostican una tasa de interés nominal de 7.3 por ciento para finales de 2025, cifra idéntica a la estimada en CGPE-26; y de 6.7 por ciento para el cierre de 2026, dato superior a la de CGPE-26 (6.0%).

## 6. Mercado petrolero

### 6.1 Precio del Petróleo.

Entre enero y julio de 2025, el precio del petróleo ha mostrado una fuerte volatilidad, pero con una tendencia a la baja, producto de una combinación de factores estructurales y coyunturales. Sin embargo, ha incidido más el aumento de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), los inventarios elevados, la moderación del consumo en grandes economías como China y las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y Rusia; así como la expectativa de

**Tasa de Interés Nominal<sup>1</sup>, 2024 - 2026**  
(porcentaje, fin de periodo)

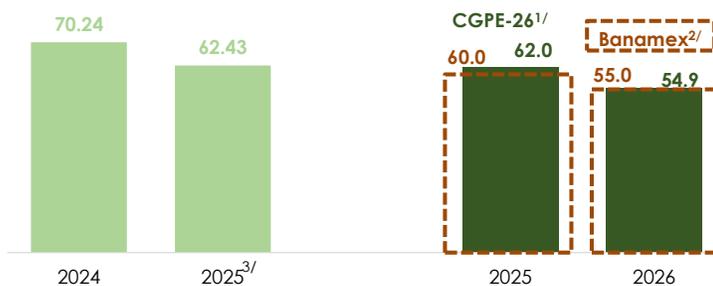


1/ Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días. Información al 31 de agosto de 2025.  
2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico y SHCP.

un exceso de oferta, que mantiene el sesgo bajista en los mercados; a lo que se le suma la transición energética.

A este respecto, los precios de la mezcla mexicana, el WTI y Brent, de enero a julio de 2025, promediaron 62.43, 67.61 y 71.61 dólares por barril (dpb), respectivamente, cifras inferiores a las observadas en el igual periodo de 2024 (73.2, 79.1 y 84.2 dpb, en el mismo orden).

**Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación, 2024 - 2026<sup>e/</sup>**  
(dólares por barril, promedio)



e/ Cifras estimadas.  
1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
2/ Banamex en su informe de Perspectiva Semanal No. 1660 (28 de agosto de 2025).  
3/ Promedio, enero-julio.  
Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de PEMEX, Banamex y SHCP.

Para 2026 se espera un exceso de oferta derivado del aumento de producción de la OPEP+ y otros países, la moderación de la demanda global derivada de las tensiones comerciales, los riesgos macroeconómicos y el nivel elevado de inventarios; por lo que, en los CGPE-26 se estima un precio de la mezcla mexicana de 62.0 dpb para 2025, cifra mayor en 4.2 dpb a lo estimado en los CGPE-25 (57.8 dpb); y un precio promedio de 54.9 dpb para 2026, menor en 11.0 por ciento a lo previsto en CGPE-25 (61.7 dpb).

Por otra parte, Banamex en su informe de Perspectiva Semanal del 28 de agosto prevé que, al cierre de 2025, el precio del petróleo se ubique en 60.0 dpb y en 2026 en 55.0 dpb.

Finalmente, para contrarrestar cualquier impacto relacionado a la baja con los precios internacionales del petróleo, el Gobierno Federal mantiene la estrategia de coberturas petroleras para cubrir la exposición de los ingresos del Gobierno Federal ante reducciones en los precios del crudo.

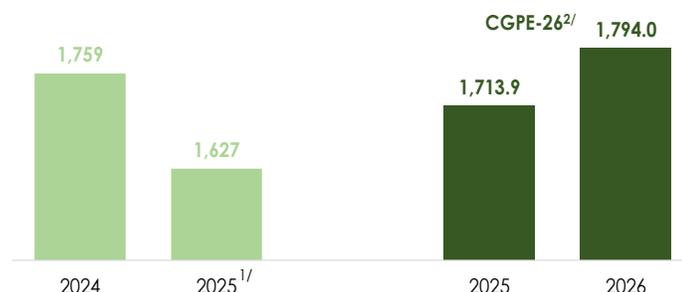
## 6.2 Plataforma de producción de petróleo crudo.

En los CGPE-26, se espera que, en 2025, la plataforma de producción total de crudo se ubique en 1,713.9 miles de barriles diarios (mbd), 9.4 por ciento menor de lo propuesto en los CGPE-25 (1,891 mbd); lo que se explicaría por

el Plan Estratégico 2025-2035 de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la creciente producción de proyectos mixtos y privados.

Por su parte, se anticipa que la plataforma de producción de petróleo total ascienda a 1,794.0 mbd para 2026, con base en la estimación consistente de la producción de Pemex, socios, condensados y privados, nivel superior a lo observado en 2024 (1,759 mbd).

**Plataforma de Producción de Petróleo Crudo, 2024 - 2026<sup>e/</sup>**  
(miles de barriles diarios, promedio)



e/ Cifras estimadas.

1/ Promedio, enero-julio.

2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26); incluye PEMEX, condensados, socios y privados.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de PEMEX y SHCP.

## 7. Sector externo

### Cuenta Corriente.

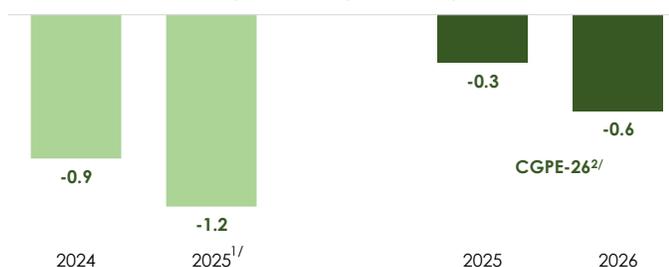
En el primer semestre de 2025, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 11 mil millones de dólares (mdd), dato inferior al observado en igual periodo de 2024 (-25,491 mdd), lo que se explica por el superávit observado en la balanza de bienes y servicios, frente a un déficit en la balanza de ingreso primario, un mayor déficit de la balanza petrolera y el menor superávit en la de ingresos secundario, que registró una moderación en la entrada de remesas.

En los CGPE-26 se prevé que la cuenta corriente de la balanza de pagos cierre 2025 con un déficit de 5 mil 530.9 mdd, equivalente al 0.3 por ciento del PIB, menor a lo aprobado en los CGPE-25 (-7,941.0 mdd, -0.4% del PIB); ello porque se prevé una mejora en la balanza de servicios y un mayor superávit en la balanza no petrolera.

Asimismo, se estima un desempeño positivo pero moderado de la producción industrial norteamericana, favorecida por el adelanto de las importaciones, menores costos logísticos y la reducción de las tasas de interés, lo que permitiría que los sectores integrados con México (electrónicos, maquinaria y aeroespacial) tengan un impacto positivo.

Para 2026, se proyecta que la cuenta corriente presente un déficit de 0.6 por ciento del PIB, resultado de una moderación en el superávit de la balanza no petrolera y una disminución en el déficit de la balanza petrolera; así como se espera que los ingresos primarios (rentas de trabajo y capital) y secundarios (remesas y transferencias) mantengan un comportamiento estable.

**Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como Proporción del PIB, 2024 - 2026<sup>e/</sup>**  
(porcentaje del PIB)



e/ Cifras estimadas.  
1/ Cifras observadas al primer semestre.  
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26).  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del Banco de México y SHCP.

Para 2026, la producción industrial de EE. UU. se verá impulsada por los incentivos fiscales; la normalización monetaria que reducirá costos de financiamiento, y la entrada en vigor de las leyes *CHIPS Act* y la *Inflation Reduction Act* que favorecerán a los sectores de semiconductores y energía limpias. Asimismo, se contempla que el T-MEC fortalezca las exportaciones mexicanas.

En contraste, los especialistas en economía del sector privado, en la Encuesta del Banxico, estiman un déficit de la cuenta corriente de 10 mil mdd para el cierre de 2025, mayor a lo previsto en CGPE-26 (-5,530.9 mdd) y de 13 mil 149 mdd para 2026, superior a lo que se prevé en los CGPE-26 (-12,018.5 mdd).

## 8. Balance de riesgos

De acuerdo con el documento de CGPE -26 existen diversos factores que pueden alterar la evolución económica del país, tanto de forma positiva como negativa, a continuación, se citan ambos.

### Factores que incidirían en una mayor dinámica económica para 2026:

- i) Reducción de la incertidumbre sobre el comercio internacional para reactivar inversiones y mejorar sectores expuestos a cambios regulatorios.
- ii) Avances favorables en la revisión del T-MEC que aseguren la continuidad de los beneficios comerciales para México en el mercado de EE.UU. y promuevan la canalización de inversiones hacia sectores estratégicos.

- iii) Consolidación de obras de infraestructura con enfoque productivo, que estimulen el crecimiento económico regional y fortalezcan los encadenamientos locales.
- iv) Efectos positivos de las políticas comerciales de EE.UU. sobre sectores altamente integrados, que incrementen las exportaciones mexicanas.
- v) Diversificación geográfica de las exportaciones, con énfasis en la participación de bienes con elevado contenido tecnológico y valor económico;
- vi) Mejoras en las condiciones financieras impulsadas por una política monetaria que reduzca las tasas de interés.
- vii) Afianzamiento del Plan México como catalizador del desarrollo.

### **Factores que incidirían en la baja de la dinámica económica en 2026:**

- i) Persistencia de la incertidumbre en materia de comercio global que afecte adversamente los flujos productivos y la dinámica interna.
- ii) Deterioro en la revisión del T-MEC que genere condiciones adversas para el desempeño del sector exportador;
- iii) Restricción en las condiciones financieras como resultado de presiones inflacionarias emergentes vinculadas a ajustes en la política comercial global
- iv) Aumento de las tensiones geopolíticas con efectos en los precios internacionales de materias primas y la estabilidad financiera global;
- v) Escalada de eventos climáticos extremos, afectando la actividad económica en sectores clave.
- vi) Menor crecimiento económico en EE.UU. con efectos adversos sobre los ingresos por exportaciones, el turismo internacional y el envío de remesas; y,
- vii) Disrupciones en los flujos internacionales de abastecimiento por tensiones logísticas, bloqueos en corredores marítimos o escasez de componentes clave, que afecten negativamente la producción industrial.

## CGPE-26

### Aspectos relevantes de la Política Financiera

- Durante 2026, **la política financiera** promoverá un **entorno competitivo**, facilitará el **acceso equitativo a servicios financieros** y asegurará la **solidez del sistema a través de las siguientes medidas:**
- Se impulsará un **sistema financiero más inclusivo, eficiente y sostenible** mediante **reformas regulatorias, simplificación administrativa, innovación tecnológica** y adopción de estándares en equidad y protección al usuario.
- Se promoverá una **reforma integral a la Ley de Instituciones de Crédito** para **fortalecer la estabilidad bancaria**, mientras la SHCP continuará facilitando la **creación de nuevos bancos y atendiendo solicitudes de grupos financieros, en favor del desarrollo y la competencia del sector.**
- Se **fortalecerá la Evaluación de Desempeño de la banca múltiple**, incorporando **criterios de inclusión, sostenibilidad, innovación y gestión de riesgos** con mejoras metodológicas para medir su impacto en el desarrollo económico nacional.
- Se **actualizará el marco regulatorio del mercado de derivados para fomentar su desarrollo**, ampliar la gestión de riesgos y fortalecer la profundidad del mercado bursátil mediante nuevas opciones de inversión.
- Se **avanzará en el diseño normativo de la Ley del Mercado de Valores** para fomentar **prácticas alineadas con la sostenibilidad, el desarrollo sustentable y la equidad de género** entre sus participantes.
- En colaboración con otras autoridades financieras y el sector privado, se **impulsarán iniciativas para facilitar el acceso de las Pymes a financiamiento mediante el mercado de valores.**
- Se **fortalecerá** el ecosistema digital mediante iniciativas orientadas a la **innovación financiera.**

## CGPE-26

### Empleo y Pensiones

#### Empleo

- Se **fortalecerá el Sistema Nacional de Cuidados**, tal que se consolide un sistema nacional, progresivo y universal de cuidados, para **fomentar** una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Existen 2.6 millones de mujeres que su tiempo lo dedican exclusivamente al cuidado, pero tienen interés de trabajar para ser remuneradas.

#### Pensiones

- En 2026, el Gobierno Federal continuará otorgando la **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores** y los **apoyos económicos** a las **personas con discapacidad permanente**.
- Brindará la **Pensión Mujer Bienestar**, a aquellas con edad entre **60 y 64 años** que residan en municipios o localidades indígenas o afroamericanas o bien, tengan entre **63 y 64 años**.
- Dará **seguimiento a los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y la Pensión Mujer Bienestar**.
- Se mejorará el **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, para garantizar su operación.
- Se **avanzará en la portabilidad de derechos** entre los sistemas pensionarios del **IMSS, ISSSTE y Pemex**.
- Se incorporará una **nueva aseguradora** para mejorar la competencia en el mercado de **rentas vitalicias**.
- El **sistema de pensiones** es **uno de los factores de riesgo más relevantes de las finanzas públicas** ante el envejecimiento poblacional; por tanto,
- Se evaluarán y, **en su caso, se implementarán reformas** orientadas a **fortalecer la sostenibilidad** del sistema pensionario.

## Fuentes de información

- Banco de México. (2025, 7 de agosto). Anuncio de Política Monetaria: La Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.75%, con efectos a partir del 8 de agosto de 2025. [Comunicado de prensa]. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B2C71C5A0-BAB3-8C65-D666-AB9B5D82557E%7D.pdf>
- Banco de México. (2025, 1 de septiembre). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Agosto de 2025. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B2E7FFED6-2292-1EB2-B513-66E22896C436%7D.pdf>
- Banco de México, Información estadística en [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)
- Banco de México, Información estadística en [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).
- Bureau of Economic Analysis (BEA). <https://www.bea.gov/>
- Banamex. (2025, 28 de agosto). Perspectiva Semanal No. 1660. <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/PerspectivaSemanalNo1660280825.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: Tenue resiliencia de la economía mundial en medio de la persistente incertidumbre". Julio. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025>.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2025. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- Reserva Federal, anuncios y minutas de política monetaria. Disponible en Internet: <https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/fomccalendars.htm>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2025 a, 8 de septiembre), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al

Ejercicio Fiscal de 2026 (CGPE-26). Disponible en Internet:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2026.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2026.pdf)

SHCP. (2025 b, 8 de septiembre). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público entrega el Paquete Económico 2026 al H. Congreso de la Unión. Comunicado No. 042, 3 p. Disponible en Internet:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1021025/Comunicado\\_No\\_42\\_La\\_Secretar\\_a\\_de\\_Hacienda\\_y\\_Cr\\_dito\\_P\\_blico\\_entrega\\_el\\_Paquet\\_e\\_Econ\\_mico\\_2026\\_al\\_H.\\_Congreso\\_de\\_la\\_Uni\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1021025/Comunicado_No_42_La_Secretar_a_de_Hacienda_y_Cr_dito_P_blico_entrega_el_Paquet_e_Econ_mico_2026_al_H._Congreso_de_la_Uni_n.pdf).

SHCP. (2025 c), Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Pre-Criterios 2026). Disponible en Internet:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2026.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2026.PDF)

SHCP. (2023). Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2025 (CGPE-25). Disponible en Internet:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2025.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2025.pdf).

Petróleos Mexicanos (PEMEX). Estadísticas petroleras. Disponible en internet:  
[https://www.pemex.com/acerca/informes\\_publicaciones/Paginas/default.aspx](https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/default.aspx).



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,  
Ifigenia Martínez y Hernández



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas